

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25758 RESOLUCION de 18 de octubre de 1988, de la Dirección General de Recaudación, por la que se concede la autorización número 332 a la Caja Rural de Utrera para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Visto el escrito formulado por la Caja Rural de Utrera, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos, a las que se refiere la regla 43 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, modificada por el Real Decreto 338/1985, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Esta Dirección General, de acuerdo con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria en tanto permanezca asociada al Banco de Crédito Agrícola. Dicha autorización se entenderá automáticamente revocada cuando desaparezca la referida asociación.

A este efecto, se le confiere la autorización número 332 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público, Cuenta Restringida de la Delegación de Hacienda de para la Recaudación de Tributos».

Contra este acuerdo, puede el interesado interponer recurso de alzada ante el Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de quince días a partir de su notificación.

Madrid, 18 de octubre de 1988.—La Directora general, María del Sol Hernández Olmo.

25759 RESOLUCION de 18 de octubre de 1988, de la Dirección General de Recaudación, por la que se concede la autorización número 329 al «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Visto el escrito formulado por el «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos, a las que se refiere la regla 43 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, modificada por el Real Decreto 338/1985, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Esta Dirección General, de acuerdo con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 329 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público, Cuenta Restringida de la Delegación de Hacienda de para la Recaudación de Tributos».

Madrid, 18 de octubre de 1988.—La Directora general, María del Sol Hernández Olmo.

25760 RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se convocan elecciones correspondientes a 1988 para la renovación parcial de los Vocales representantes de la Banca privada en el Consejo Superior Bancario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado f) del artículo tercero del Reglamento del Consejo Superior Bancario, aprobado por Decreto de 16 de octubre de 1950, así como en el número segundo de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de noviembre de 1986,

Esta Secretaría de Estado de Economía ha resuelto que las elecciones correspondientes al año 1988 para la renovación parcial de los Vocales representantes de la Banca privada en dicho Consejo se celebren en los locales del Consejo Superior Bancario, José Abascal, 57, Madrid, el día 19 de diciembre de 1988, a las horas que a continuación se expresan:

- Banca Privada Nacional, a las dieciocho horas.
- Banca Privada Regional, a las dieciocho treinta horas.
- Banca Privada Local, a las diecinueve horas.
- Banca Privada Extranjera, a las diecinueve treinta horas.

Tendrán derecho a participar en dichas elecciones, según las normas reglamentarias vigentes, todas las Empresas inscritas en el Registro de Bancos y Banqueros, clasificadas como nacionales, regionales, locales y extranjeras, cuya relación, con el número de votos que a cada una corresponden, se expresa al final de esta Resolución.

La renovación afecta a los siguientes Vocales propietarios y suplentes:

Banca Privada Nacional

Propietarios:

- Español de Crédito.
- Vizcaya.
- Bilbao.
- Central.
- Zaragozano.
- Comercial Transatlántico.
- Popular Industrial.

Nota: En este grupo cesan el «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», y el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», en virtud de su disolución en fecha 1 de octubre de 1988.

Suplentes:

- Madrid.
- General.
- Atlántico.
- Occidental.
- Chase Manhattan Bank España.
- Progreso.
- Industrial de Bilbao.
- Fomento.
- Desarrollo Económico Español.
- Financiación Industrial.
- Intercontinental Español.

Banca Privada Regional

Propietarios:

- Herrero.
- Catalana.

Suplentes:

- Norte.
- Castilla.

Banca Privada Local

Propietarios:

- Sabadell.
- Exportación.
- Bilbao Merchant Bank (antes Latino).

Suplentes:

- Barcelona.
- Simeón.

Banca Privada Extranjera

Propietarios:

- Manufacturers Hanover Trust Company.

Suplentes:

- Générale Bank, Banco Belga.

Además, la designación, en su caso, como Vocal propietario del Consejo de uno o más de los Vocales que ostenten actualmente la condición de suplentes, daría lugar al nombramiento en estas elecciones de los correspondientes Vocales con el mismo carácter de suplente.

Las elecciones se celebrarán con sujeción a las normas del artículo tercero del Reglamento del Consejo Superior Bancario, y los Bancos y Banqueros que resulten elegidos designarán, en el mismo acto, la persona que haya de representarlos en el Consejo, por un plazo no inferior a tres meses, sin perjuicio de las decisiones futuras que puedan adoptar aquéllos en lo que concierne a su representación.

Cuando los Bancos y Banqueros que no cuenten con oficinas en Madrid deleguen su representación, que habrá de otorgarse mediante

documento notarial, la delegación deberá recaer en otro Banco o Banquero del mismo grupo que concorra a la votación, pero sin imponer condiciones a su ejercicio ni limitar de otro modo la libre determinación del representante.

Finalmente, se expresa a continuación la relación de los Bancos y Banqueros con derecho a participar en las citadas elecciones, expresando el número de votos que, a tales efectos, corresponde a cada uno de ellos con arreglo a las normas reglamentarias en vigor, teniendo en cuenta los datos de los Balances al 31 de julio de 1988, que son los últimos publicados por el Consejo Superior Bancario.

Empresas relacionadas según su número de inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros		Número de votos
<i>Banca nacional</i>		
0	Exterior de España	3
1	Hispano Americano	3
2	Español de Crédito	3
3	Bilbao-Vizcaya	3
5	Central	3
7	Santander	3
8	Zaragozano	3
10	Popular Español	3
12	Comercial Transatlántico	3
15	I-N. Desarrollo Económico Español	3
16	I-N. Fomento	3
0112	I-N. Urquijo Unión	3
19	I-N. Industrial de Lisboa	3
20	I-N. Noroeste	1
21	I-N. Financiación Industrial	3
22	I-N. Granada	3
23	I-N. Popular Industrial	3
0119	I-N. Catalá de Credit	3
25	I-N. Occidental	3
27	General	1
29	Madrid	3
30	I-N. Bankinter (Intercontinental Español)	3
31	I-N. Industrial de Cataluña	3
33	Atlántico	3
0130	Chase Manhattan Bank España	3
35	I-N. Industrial del Sur	3
36	I-N. Industrial del Mediterráneo	3
37	I-N. Promoción de Negocios	3
38	I-N. Árabe Español	3
39	I-N. Expansión Industrial	3
40	I-N. Industrial de Guipúzcoa	3
42	I-N. Bancapital	3
43	I-N. Progreso	3
44	I-N. Pequeña y Mediana Empresa	3
45	I-N. Saudi Español	3
46	I-N. Hispano Industrial	3
<i>Banca regional</i>		
2	Pastor	3
4	Herrero	3
6	Valencia	3
11	March	3
25	Andalucía	3
29	Castilla	3
30	Norte	3
32	Catalana	3
33	Santander de Negocios	3
34	Gallego	3
35	Galicia	3
36	Guipuzcoano	3
0044	Meridional	3
<i>Banca local</i>		
2	Sabadell	3
10	Crédito Balear	3
11	Vitoria	3
16	Barclays Bank S.A.E.	3
19	Extremadura	3
24	Barcelona	3
25	Comercial Español	3
28	B.N.P. España	3
33	Condal	3
43	Ibercorp	3
48	Mercantil de Tarragona	3
56	Crédito y Ahorro	3
71	Huesca	3
74	Sindicato de Banqueros de Barcelona	3

Empresas relacionadas según su número de inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros		Número de votos
75	Albacete	1
80	Murcia	3
0063	Inversión Herrero	3
89	Peninsular	1
97	Abel Matutes Torres, Banco de Ibiza	3
98	Jerez	3
99	Natwest-March	3
103	Sevilla	3
104	Simeón	3
112	Echeverría	3
120	Internacional de Comercio	3
123	Mas Sarda	3
126	Oeste	3
133	Depósitos	3
137	Cantábrico	3
139	Islas Canarias	3
147	Crédito Canario	3
148	Jover	3
149	Pueyo	3
151	Bilbao Merchant Bank	3
153	Alicantino de Comercio	1
154	Perfecto Castro Canosa	3
158	Inversión y Servicios Financieros	3
161	L-C. Asturias	3
0122	L-C. Citibank España, S. A.	3
163	L-C. Huelva	3
164	L-C. Exportación	3
165	L-C. Toledo	3
167	Vasconia	3
169	L-C. Alicante	3
170	Comercio	3
171	L-C. Europa	3
0135	L-C. Credit and Commerce S.A.E.	3
<i>Banca extranjera</i>		
1	Lloyds Bank (BLSA) Ltd.	3
2	Credit Lyonnais	3
3	Société Générale de Banque en Espagne	3
5	Nazionale del Lavoro	3
6	Nationale de Paris	3
7	Dresdner Bank A.G.	3
8	Deutsche Bank A.G.	3
9	Citibank, N.A.	3
10	Paribas	3
11	Morgan Guaranty Trust Company of New York	3
12	The Chase Manhattan Bank, N.A.	3
13	Manufacturers Hanover Trust Company	3
14	National Westminster Bank P.L.C.	3
15	Barclays Bank P.L.C.	3
16	Indosuez	3
17	Brasil	3
18	Algemene Bank Nederland, N.V.	3
19	Chemical Bank	3
20	Continental Illinois National Bank Trust Company of Chicago	3
21	Commerzbank	3
22	Tokyo, Ltd.	3
23	Bankers Trust Company	3
24	Roma	3
25	Exterior de los Andes y de España	3
26	Midland Bank Public Limited Company	3
27	The First National Bank of Chicago	3
28	América	3
29	Estado de Sao Paulo	3
30	Générale Bank, Banco Belga	3
31	Bruxelles Lambert	3
32	Nación Argentina	3
33	Real	3
34	The Sumitomo Bank	3
35	Credit Commercial de France	3
0173	First Interstate Bank of California	3
0174	Banca Commerciale Italiana S.p.A.	3
0175	Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation	3
39	The Mitsubishi Bank Limited	3
40	The Mitsui Bank Limited	3
0178	The Royal Bank of Canada	3
0179	Caisse Nationale de Credit Agricole	3
0180	Portugués do Atlántico	3

Madrid, 31 de octubre de 1988.-El Secretario de Estado, Pedro Pérez Fernández.